

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.

Senda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, de la suscripción por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 mrs. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

—De la Correspondencia Autógrafa:
Con justicia ha llamado la atención las personas entendidas y amantes nuestras glorias literarias, el real decreto publicado en la *Gaceta*; apropiando los Estatutos porque se ha deuir la real Academia española, cuya corporación los ha recibido con profunda gratitud y entusiasmo, y como una prueba mas de la infatigable solicitud de nuestra soberana, por dar vida y realce á estos centros de ilusion y cultura. Muy conocedor, de los males que enflaquecen el buen nombre de las Academias y al las desacreditan, como de los remedios con que recobran su antiguo esplendor y con que aciertan á llenar su civilizador instituto, se muestra el señor marqués de Corvera, ministro de Fomento, al aconsejar á Su Majestad tan importante reforma.

En el bien escrito y bien meditado preámbulo que precede al decreto, reconoce, como no podía menos el señor ministro, la nobleza con que la Academia se apresuró á proponer la reforma de sus antiguos estatutos, a cuanto por la ley de 9 de setiembre de 1857 vió señaladas su gramática y ortografía como testo exclusivo único para todas las escuelas de primera y segunda enseñanza del reino en aquellas materias. Pero el señor marqués de Corvera aprovecha esta ocasión para echar los cimientos del instituto, que refunda en sí todas esas corporaciones de naturaleza análoga, para emprender de raíz la reforma de la real Academia española; para organizarla de tal suerte, que le

haga rendir todo el fruto que de ella tiene derecho á esperar la nación.

Para ello no escatima al cuerpo en general y á sus laboriosos individuos en particular, ventajas positivas, grande de consideración y preeminencias señaladas; pero les impone por obligación imprescindible, de publicar en no muy lejano término los seis ó siete diccionarios que por mas de siglo y medio se están deseando; da libertad á la Academia para hacer en la gramática y ortografía útiles reformas; le impone el deber de reimprimir y popularizar nuestros clásicos, y en fin, le señala la senda que ha de seguir para merecer la gratitud y el respeto de todos los españoles. Para eficaz estímulo en el nuevo empeño en que se pone, se manda en los Estatutos que todos los años (en el mes de setiembre) celebre sesión pública la Academia, en que dé cuenta al país del resultado de sus trabajos durante los meses anteriores.

Como lo mejor es enemigo de lo bueno, salen los hombres, y lo mismo las corporaciones científicas, perder lastimosamente el tiempo en pulsar una cosa que menos retocada habría estado mejor; el no verse limitados por el tiempo ni por el espacio, los hace recrearse y detenerse en pequeñeces, consumiendo en ellas las fuerzas que necesitaban para otras mayores. El agujón de un lazo que se acerca á toda prisa, es gran estímulo para encender la voluntad y el entendimiento. Prodigios hace el pundonor cuando anualmente tiene que dar una satisfacción al público, como la que hoy se exige de la real Academia española.

A que esta señale cada año de su

existencia con un notable servicio hecho á la ilustración del país, se dirigen segun confesión propia los intentos del señor ministro de Fomento. Sus esperanzas no serán frustradas. Reciba el señor marqués de Corvera sincero parabien de cuantos creen que la aureola artística y literaria, es la mas noble que puede ostentar una nación.

—Parece que entre los proyectos que se hallan preparados para presentarse á las Cortes futuras, se encuentran: uno de ley de quotas y otro de hipotecas y crédito territorial.

—De la *Gaceta Militar*:

En la provincia de Nueva Vizcaya, en las islas Filipinas, acaba de verificarse una expedición que ha durado quince días, contra las rancherías insieles del Quiangan, resultando severamente castigadas por su desobediencia las tribus llamadas Mamollas y Malbones. Los naturales y soldados que han tomado parte en ella se han portado muy bien, habiéndoles dado las gracias el jefe de la provincia.

—El Museo de Artillería trata de adquirir los cañones que se han encontrado en el puerto de Valencia al hacer la limpia que, como hemos dicho en uno de nuestros números, son cuando menos del siglo XV. Al efecto ha sido comisionado un brigadier, que se encuentra ya en Valencia, y es posible que á estas horas los haya adquirido ya.

—El 25 fondearon en el puerto de Málaga, procedentes de Toulon, las cañoneras de vapor *Eclair*, capitán Petit Thonat, y *Ste. Barbe*, capitán Perrier. La primera tiene cuatro cañones, y la segunda dos de un calibre

bre enorme.

— La Gaceta de Londres publica el siguiente Real decreto, relativo á la defensa de las costas:

«Victoria, por la gracia de Dios, Reina del reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda defensora de la fe; á nuestro leal y estimado Sir Harry David Jones, Comendador de la muy honorífica Orden del Baño, Mayor General de nuestro Ejército; á nuestro leal y estimado Duncin Alexander Cameron, Caballero de la muy honorable Orden del Brío, Mayor General de nuestro Ejército: á nuestro leal y estimado Jorge Elliot, Contralmirante de la escuadra azul en nuestra marina; á nuestro leal y estimado Sir Federico Abbotts, Caballero de la muy honorífica Orden del Baño, Mayor General de nuestras tropas de la India; á nuestro leal y estimado Astley Cooper Key, Caballero de la muy honorífica Orden del Baño, Capitán de nuestra marina; á nuestro leal y estimado John Henry Lefroy, Lugar teniente Coronel de nuestro regimiento Real de artillería y Coronel de nuestra Armada; y á nuestro leal y estimado Jaime Pergusson, salud:

«Habiendo creido conveniente, en virtud de varias causas y consideraciones atendibles, que se encargue á una comisión tomar informes acerca del estado actual de la condición y suficiencia de las fortificaciones existentes para la defensa de nuestro reino unido, y de examinar las obras pendientes con el fin de mejorarlas y adoptar los más oportunos medios para completarlas, con especialidad las de defensa que tienen por objeto la protección de nuestros arsenales y darsenas Reales, para el caso en que ocurrían ataques enemigos así por mar como por tierra.

«Hacemos saber que, teniendo gran confianza en vuestro celo, inteligencia y aptitud, hemos autorizado y nombrado, como por las presentes autorizamos y nombramos á los indicados Sir Harry David Jones; Duncin Alexander Cameron, Jorge Elliot, Sir Federico Abbotts, Astley Cooper Key, John Henry Lefroy y Jaime Pergusson, á cinco ó mas de entre vosotros nuestros Comisarios, con el fin de proceder á las referidas investigaciones.

«Procurareis practicar las diligencias que juzgueis oportunas, teniendo en cuenta los trabajos pendientes y concluidos y el contingente ordinario de nuestra artillería Real votada por el Parlamento, á fin de poner nuestro reino unido en completo estado de defensa.

«Con el objeto de facilitar la ejecución de estas disposiciones; os autorizamos en virtud de las presentes, á cinco ó mas de entre vosotros, para examinar y ver los planos, diseños, cuentas y compras para las obras de defensa actualmente en ejecución, así como todos los demás planos y croquis que puedan ser sometidos á vuestra consideración.

«Os facultamos asimismo para mandar comparecer á los encargados de nuestros servicios civiles, militares y marítimos, que juzgueis capaces de daros las mejores noticias, y para proceder al cumplimiento de vuestra comisión por todas las demás vias legales.

«Ordenamos y mandamos que nuestra actual Comisión continúe en pleno vigor, y que vosotros, en concepto de nuestros Comisarios, os apresurareis además á proceder á la realización de todo lo aquí especificado.

«Deseamos que vosotros, como nuestros Comisarios, después que hayais ordenado los trabajos, los presentéis con informe escrito, firmado y sellado, y las observaciones hechas en virtud de la presente investigación. Ordenamos que vosotros, ó cinco ó mas de entre vosotros, podáis formular un informe de tiempo en tiempo, si lo creéis conveniente.

«A fin de auxiliaros en la ejecución del presente encargo, hemos elegido á nuestro leal y estimado William Francis Drumont Jervis, Capitán de nuestro cuerpo de Ingenieros Reales y Mayor de nuestro Ejército en calidad de Secretario de la Comisión, disponiendo que preste sus servicios cuando sea necesario.

«Hecho en nuestra corte de Osborne, el 20 de agosto, en el 23 año de nuestro reinado.

«Por orden de la Reina. — Firmado. — Sidney Herbert.»

— Una carta de París, que tenemos á la vista, demuestra claramente que no hay contradicción entre la conducta del Emperador en Villafranca, y la que sigue en París respecto á los Ducados. El texto del tra-

tado de Villafranca condena en términos absolutos toda intervención armada, sea de parte de Austria, sea de parte de Francia en los Ducados. Los dos emperadores se comprometieron formalmente, no solamente de palabra, sino con su firma, no en conversación, sino en el tratado, á no emplear ninguno de los dos la fuerza para reintegrar las dinastías deciales de la casa de Habsburgo en la posesión de sus Estados.

— Vuelve a decir en París, que el gobierno imperial no quiere la anexión de los Ducados al Piamonte, sino que aspira á que se forme en la Italia central un nuevo reino con los ducados de Módena y Toscana y las Legaciones, que debe ofrecerse á la princesa Clotilde, y que esta aceptaría, no haciendo la Francia mas que decir, que debe respetarse el voto de los pueblos, pues de otra suerte, destruiría el principio en que descansa la dinastía de Napoleon.

— La corbeta de vela *Eurydice*, mandada por el Capitán de navio Pichon, procedente del Océano Pacífico, donde ha permanecido en estación durante tres años, entró en la rada de Tolón, e inmediatamente se procedió á su desarme.

La fragata de vapor la *Souveraine*, que está armándose en Cherburgo, va uno de estos días á hacerse á la vela con rumbo al Océano Pacífico. Esta hermosa fragata de 800 caballos y 60 cañones, al mando del Capitán de navio Kerdrain, llevará el pabellón del Contralmirante Larrieu.

— El estado sanitario de Nueva Orleans sigue siendo satisfactorio, y á mediados de agosto no habían ocurrido en aquella ciudad mas que dos casos de fiebre amarilla.

— Las últimas noticias de Hong-Kong llegan al 4 de julio. El consulado británico había comunicado una notificación relativa al comercio con el Japón, anunciando en ella que los puertos de Hakoladi y de Kanagaroa serían abiertos al comercio extranjero, ademas del de Nagasaki, el 1º de julio. Tambien se ha publicado el reglamento relativo á la apertura de estos puertos. La extensión de este documento nos impide le publicarlos íntegros; pero su resumen está contenido en las siguientes disposiciones: supresión del derecho de tonelada, pagándose en su lugar 15

dollars por cada entrada de buque, y 7 dollars por cada salida. Todo certificado de sanidad ó cualquier otro documento, devengará de derechos un dollar y medio. El oro y la plata amonedada, los instrumentos, objetos y libros de las personas que pasen al Japon y que sean de uso particular, no pagarán derecho alguno; las provisiones, vituallas, manufacturas, etc., pagarán un derecho de 5 por 100; pero los licores el 35 por 100. Los cereales solo podrán exportarse del Japon para subvenir á las necesidades de las tripulaciones; pero no como cargamento.

— El 30 de agosto ha debido salir del puerto de Brest, el transporte *Carandamee*, con destino al Senegal, llevando á su bordo una inmensa cantidad de material y varios oficiales de ejército y de sanidad militar.

— Mr. Webb cree haber encontrado señales ciertas de que la luna ha sufrido recientes erupciones, pues ha observado que el pequeño cráter llamado *Cichus*, situado á la extremidad del mar llamada *mare Nubium*, se presenta muy modificado con respecto á los dibujos que de él trazan Schröter, Deet y Maedler. Otros dos cráteres pequeños, que forman la mancha Messiers, en el *mare fecunditatis*, y que dichos astrónomos aseguraban ser idénticos en su forma, presentan hoy notables diferencias: deben, pues, haberse verificado alteraciones sensibles y permanentes en la superficie de la luna de veinte años á esta parte.

— Dice *La Abeja Montañesa*, periódico de Santander:

“El dia 29 del pasado había surtos en nuestra bahía nueve vapores, á saber: *Vidasoa*, *Rita*, *Porvenir*, *Toga*, *Pelayo*, *Vizcaíno*, *Montañesa*, *Ceres*, *Hamburgo* y *La Cubana*. Es muy prodigioso el auge que va tomando nuestro puerto, cuyas aguas se verán surcadas un dia de estos por el magnífico vapor *La Montañesa*. Hace muy pocos años era un verdadero acontecimiento la entrada de un vapor en esta bahía, cuando hoy la vemos llena de esta clase de embarcaciones, que están probando el immenso desarrollo mercantil de este puerto.”

— De *El Isleño*:

Insertamos con el mayor gusto las siguientes líneas, copiadas de un periódico de la corte, las cuales hacen

referencia al entendido geómetra don Pedro Moreno y Ramirez. Sus conocimientos bastante conocidos en esta provincia y en Mallorca principalmente, serán, sin duda alguna, de mucha utilidad á la comisión general de Estadística del Reino, la que se propone llevar á un resultado perfecto cuanto se refiere á esta clase de trabajos.

— *Publicación erudita.* — Hemos tenido ocasión de examinar el libro de *Resúmenes catastrales de la riqueza territorial de la provincia de Barcelona*, que el distinguido geómetra don Pedro Moreno Ramirez ha formado y dedicado á la comisión de estadística general del reino. Esta importante obra, que revela en su autor conocimientos estadísticos poco comunes y una aplicación y asiduidad dignas del mayor elogio, ha venido á enriquecer los archivos de la comisión, que ya cuenta en sus estantes colecciones de planos catastrales de indisputable mérito, debidos al mismo autor.

En estos trabajos y otros de menor importancia levantados en la provincia de Mallorca, que según tenemos entendido piensa el señor Moreno Ramirez dedicar á la comisión se hace su autor digno del mayor aprecio, y nos prometemos desde luego que sus conocimientos serán utilizados convenientemente en la formación de la estadística del territorio.”

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Impresión de las llagas de san Francisco y san Lamberto obispo de Maastricht, fué natural de la misma ciudad, é hijo de una familia muy noble. La injusta muerte que sufrió con tanta paciencia, en el año de 709, junta con la saudad de su vida, ha sido tenida como una especie de martirio.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace misa á Ntra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia confesor.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 42 m. y se pone á las 6 h. y 6 m.

La luna sale á la 7 y 58 m. de la N. y se pone á las 10 y 36 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA del 16 de setiembre de 1859.

Mañana á las tres de la tarde y en el sitio de costumbre tendrá ejercicio de fuego, sin bala, un peloton de atrasados del batallón Provincial de Lérida n.º 49.— El General Gobernador.— Bassols.

Servicio para el 17.

Gefe de dia: D. Benito Ruiz y Gomez, comandante graduado capitán del batallón Cazadores de Figueras n.º 8.— Parada, los Cuerpos de la guarnición.— Hospital, Lérida.— El Teniente Coronel Sargento Mayor.— Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Palma en 2 dias laud español Cármén de 20 t., pat. Gabriel Espanas con 6 trip. y cargo de yeso.

De la Habana en 40 dias bergantín esp. Magin de 247 t., cap. D. José Mas, con 15 trip., 5 pas., aguardiente y azúcar para Barcelona.— En cuarentena.

De id. en 53 días polaca esp. Leonor de 150 t., cap. D. Juan Beiret, con 10 trip. y azúcar para Mallorca.— En cuarentena.

Buques despachados.

Para Barcelona corbeta esp. Valentina de 513 t., cap. D. Juan Tomás Larragotti, con 16 trip., algodón y otros efectos.

Buques salidos.

Para Ciudadela pail-bot esp. Oriente de 34 t., cap. D. Juan Sintes, con 6 trip., sillerías y frutas.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía de Mahon.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta del alumbrado de esta Ciudad que debía celebrarse en el dia de ayer, se repetirá la misma el dia 21 del corriente bajo las condiciones anunciatas. — Mahon 17 de Setiembre 1859.

— Juan José Sancho.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad anónima INDUSTRIA MAHONESA.

Se recuerda que la recaudacion del tercer dividendo de veinte por ciento, de las acciones de la segunda emisión, se efectuará del 20 al 27 del corriente mes, en casa del Sr. Director de la Sociedad, calle del Carmen n.º 5, de ocho y media á doce de la mañana. Mahon

EL DIARIO DE MENORCA.

16 de Setiembre de 1859.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno—
Nicolás Orsila, Srio.

ANUNCIOS.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

COMPANÍA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Esta Sociedad ofrece sobre todas las de su clase las ventajas siguientes:

1.^a La Caja universal de capitales es la única que cobra cuatro por ciento fijo; y es, por tanto, la que lleva al suscriptor derechos más módos que todas las otras, que cobran más de 4 por 100.

2.^a La Caja universal de capitales invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido, que producen más que el 3 por ciento consolidado, según está demostrado.

3.^a La Caja universal de capitales es la única que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidación.

La situación, pues, del socio en la Caja universal de capitales es más ventajosa que la de los socios de otras compañías, y los beneficios mayores que en cualquiera otra sociedad.

Se dan gratis los prospectos en causa del Agente en esta Isla D. Juan J. Rodríguez calle Moisín nº 15.

BÁÑOS.

Hasta el dia 20 permanecerán abiertos los del hospital.

PÉRDIDA.

A más de las gracias, se dará un duro de gratificación á la persona que presente en esta redacción un brazalete de oro con tres piedras amarillas, que se perdió en la noche del jueves 8 del corriente al salir de la ópera, desde el Teatro hasta la plazuela de la Arravaleta, bajando por la Cuesta de Deyá.

Correo de ayer.

A las 4 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia sin la menor novedad, el vapor Mahones, conduciendo á su bordo 50 pasajeros del primer punto y 27 del último.

De los periódicos cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 14 del actual, copiamos lo siguiente.

— El decreto convocando las Cór-

tes fue rubricado el 11 por S. M. y comunicado á Madrid por el telégrafo.

— Aun cuando sabemos positivamente que no se ha firmado todavía el nombramiento de la persona que ha de sustituir en el mando superior de Cuba al digno general Concha, quien reúne todas las probabilidades para este importante puesto, es el general Serrano.

— Han llegado á Algeciras la fragata Perla y el vapor San Quintín, conduciendo á su bordo dos batallones del regimiento de Borbón.

— Apenas se tuvo ayer noticia por el telégrafo en San Ildefonso, de la muerte del Emperador de Marruecos, y de que el estado del imperio aleja el dia de la satisfacción que los marroquíes se hallaban dispuestos á dárnos, se reunió el Consejo de ministros, se adoptaron varias disposiciones importantes, y se comunicaron órdenes á los jefes del cuerpo de ejército destinado á África.

— Han sido destinados al cuerpo de observación establecido en San Roque el regimiento de Albuera, el batallón de cazadores de las Navas, y otro cuyo nombre no recordamos, elevándose de este modo la fuerza existente en el campo de S. Roque, á diez y seis batallones con todo el material de guerra necesario.

— El vapor Vasco Nuñez de Balboa, que llegó el domingo á Cádiz, dejó en Algeciras al batallón de cazadores de Cataluña, que se embarcó á bordo de dicho buque en Alicante. El lunes debieron llegar también á Algeciras dos batallones mas en otro vapor del Estado.

— El general Echagüe, jefe del primer cuerpo expedicionario en África, ha marchado á Valencia para activar el embarque de tropas y de algun material. Del 14 al 15 deben hallarse en Algeciras, tanto el general Echagüe, como los jefes de brigada, los brigadiers Bacaiztegui y Elichio, que saldrán de Madrid el 16 para encargarse en Alicante.

— El 12 se embarcó el general en Valencia con su Estado mayor y el regimiento infantería de Granada, en el vapor Isabel II que los ha de conducir a Algeciras.

— Una de las disposiciones adoptadas por el Consejo de ministros, en el momento de tener conocimiento de los últimos sucesos de Marruecos,

ha sido aumentar el primer cuerpo expedicionario en África con otra brigada (que será la 4^a), compuesta de cuatro batallones de infantería (los cazadores de las Navas y Alcántara, y el regimiento de infantería de Iberia, de garnición hoy en Sevilla) con la correspondiente dotación de artillería y caballos.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Marsella, lunes, 12 de setiembre.

Argel 8.—Los marroquíes han atacado á dos avanzadas francesas en las fronteras, habiendo sido rechazados.

París, lunes, 12 de setiembre.

Londres 12.—Se ha confirmado oficialmente la traición de los chinos en el río Pei-Ho. Los ingleses tuvieron 464 hombres muertos ó heridos, entre ellos 24 oficiales, y perdieron 3 cañoneras. Los franceses tuvieron 14 muertos y 60 heridos.—El Times pide que se obtenga una ruidosa reparación por medio de la guerra, bien sea en unión con la Francia, ó sola la Inglaterra.

Madrid, martes, 13 de Setiembre.

La Correspondencia autógrafa desmiente la noticia que ha corrido de que iban á decretarse nuevas quintas.

El ministro de Marina sale mañana para visitar nuestros arsenales.

Ceuta 14.—Los moros han sido rechazados en otro ataque, causándoles nuestras tropas algunos muertos y heridos.

Madrid, miércoles, 14.

Algeciras 14.—La guarnición de Ceuta ha hecho una salida y ha rechazado á los moros matándoles 32 hombres.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid y París y Londres.

Madrid 13.—Diferida, 34-50.

París 13.—3 por 100 francés, 68-55.— $\frac{1}{2}$ por 100 id., 94-50.—Interior español, 44.—Exterior, 45-42.—Diferida, 34-42.—Amortizable, 14-12.

Londres 15.—Consolidados ingleses, 95-58 á 42.

Por el alcance, José Hospitaler.

El vapor MAHONES saldrá para Alcudia y Barcelona el lunes próximo á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
José Hospitaler.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo nº 39-40.